



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés económico, productivo y comercial la realización de la "1ra. Jornada de Perspectivas Hortícolas" desarrolladas el 17 de marzo de 2004 en Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 28/2004